

RESPUESTA DEL GOBIERNO MUNICIPAL	
FECHA DE LA COMISIÓN	13 DE NOVIEMBRE DE 2025
GRUPO MUNICIPAL	PSOE
OBJETO	Comité Local de Salud Mental y Bienestar Emocional

Preguntas

¿Qué instituciones y personas conformarán el Comité y cuando está prevista la primera reunión?

Respuesta:

La Presidenta toma la palabra y refiere que esta pregunta ya ha sido contestada en varias ocasiones. Explica que el psicólogo no dijo que se iba a conformar el Comité, todo caso a convocarse porque ya está formado. De hecho la primera reunión se realizó el 8 de julio, la segunda reunión el 2 de octubre y la próxima reunión está programada para el 15 de enero.

Las personas y entidades que han participado en estas reuniones son:

Trabajador Social Dirección Asistencial Norte, Centro de Salud V Centenario
 Técnica de Salud de Cruz Roja
 Técnico de la Sección Salud del CTA
 Técnicos de la Sección de Juventud e Infancia
 Trabajadora Social del Centro de Salud de Miraflores
 Delegación de Policía Local
 Técnico de la Sección de Educación
 Técnicos de la Delegación de Igualdad
 Técnicos de la Delegación de Mayores
 Técnico de Cáritas
 Técnicos de la Delegación de Servicios Sociales
 Técnicos de la Delegación de Deportes
 Técnicos de Participación Ciudadana y
 Responsable de la Unidad de Trabajo Social del Hospital Universitario Infanta Sofía.

RESPUESTA DEL GOBIERNO MUNICIPAL	
FECHA DE LA COMISIÓN	13 DE NOVIEMBRE DE 2025
GRUPO MUNICIPAL	PSOE
OBJETO	Contratación para el servicio CER

Pregunta

¿Para cuándo una clínica o protectora que se ocupe de las esterilizaciones del método CER?

Respuesta:

Se responde que de nuevo se contesta como en otras ocasiones, que se está trabajando en un convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes y una protectora de animales para la gestión mediante el método CER, el documento se encuentra en revisión por el servicio jurídico municipal a fin de asegurar su adecuación al ordenamiento jurídico. Este tipo de convenios debe de tener un carácter solidario y no lucrativo y no pueden encubrir un contrato de servicio.

También la Presidenta les comenta que, por favor, vayan a preguntar directamente a Asesoría Jurídica y así se lo pueden aclarar más. Que como observa que les interesa el mismo tema todos los meses, le recuerda que este tema podría haberse evitado si el anterior equipo de gobierno no hubiera decidido separar y excluir este servicio justo antes de las elecciones municipales del 2023 por un acuerdo con el grupo municipal de Podemos. Ahora se quiere una solución rápida, cuando lo mejor hubiera es haber dejado el CER en el contrato de Servicio Integral de recogida, traslado, custodia y alojamiento de animales domésticos abandonados, el cual cuenta conforme a la normativa vigente con instalaciones adecuadas, personal especializado en capturas y servicio veterinario para la atención y esterilización de los gatos comunitarios Que hablen con su portavoz, del grupo municipal socialista y que les explique por qué se separó.

RESPUESTA DEL GOBIERNO MUNICIPAL	
FECHA DE LA COMISIÓN	13 DE NOVIEMBRE DE 2025
GRUPO MUNICIPAL	PSOE
OBJETO	Conectar voluntarios con Asociaciones para temas digitales

Preguntas

¿Existe algún plan o iniciativa prevista para que puedan colaborar voluntarios formados con las asociaciones del municipio en la mejora de su presencia en redes y la difusión de sus actividades? Y ¿Cuántos de los voluntarios podrían tener formación suficiente en este campo?

Respuesta:

La Presidenta lee la respuesta que le ha enviado la concejala de Participación Ciudadana y Juventud:

"Indicarles que en la delegación de Participación Ciudadana, tenemos la Oficina Técnica con un objetivo de paliar la brecha digital y que las asociaciones no tengan ningún impedimento para difundir en redes sociales sus proyectos o actividades. Además, esta delegación a petición de las propias asociaciones imparte de manera profesional cursos sobre las distintas redes sociales, así como herramientas digitales para que ellas mismas sean autosuficientes y que el contenido que quieran difundir sea de la mejor calidad posible, pudiendo poner en práctica los conocimientos adquiridos en dicho curso.

También se realizó un curso específico de captación de voluntarios para asociaciones. Por otro lado, como saben, desde la delegación de Mayores tienen cursos relacionados con las nuevas tecnologías, actualmente 195 plazas y el programa de voluntariado de "igual a igual" con el que se fomenta también que puedan realizar difusión y proyectos de forma digital.

También desde Desarrollo Local, en el Centro Marcelino Camacho se implantó el Centro de Capacitación Digital a través de la Comunidad de Madrid, el cual cuenta con cursos gratuitos, en total 87 para acercar el uso de herramientas digitales a la ciudadanía que tenga dificultades a la hora de utilizar estas tecnologías y quieran mejorar sus competencias digitales o no dispongan de ordenadores, tratando de acercar la oferta formativa en competencias digitales a toda la población. Por último, quiero indicar que desde el punto de voluntariado se realizó un curso sobre las redes sociales en las entidades de voluntariado para tratar de paliar estos aspectos"

RESPUESTA DEL GOBIERNO MUNICIPAL	
FECHA DE LA COMISIÓN	13 DE NOVIEMBRE DE 2025
GRUPO MUNICIPAL	IZQUIERDA INDEPENDIENTE
OBJETO	Red de Ciudades Amigables con las Personas Mayores

Pregunta

¿Se ha comenzado ya a elaborar algún plan de acción o estrategia a corto plazo para iniciar el cumplimiento de los requisitos y criterios necesarios para la adhesión a la Red de Ciudades y Comunidades Amigables con las Personas Mayores?

Respuesta

La Presidenta pasa a dar respuesta que le ha facilitado la concejala de Personas Mayores:

"Está previsto el estudio y diagnóstico de la población mayor todo enmarcado en la Agenda Urbana y desde la Concejalía de Mayores ya se homenajea a las personas mayores en distintas épocas del año, especialmente en la Semana del Mayor en la que se potencia y destaca a todos los mayores del municipio, así como la celebración de las "bodas de oro" que estos dos años han tenido bastante éxito. En cuanto a la figura de los abuelos, por primera vez en nuestro municipio se celebra el "día de los abuelos" en julio, en el que se realizan diferentes actividades intergeneracionales."

RESPUESTA DEL GOBIERNO MUNICIPAL

FECHA DE LA COMISIÓN	13 DE NOVIEMBRE DE 2025
GRUPO MUNICIPAL	VOX
OBJETO	Punto Violeta

¿Podría el equipo de gobierno detallar las intervenciones efectuadas por el denominado Punto Violeta desde el año 2023 hasta 2025, especificando número de actuaciones, lugares, fechas y resultados, así como los costes asociados y la relación con los contratos o convenios suscritos en cada ejercicio?

Respuesta

“Dispone de toda la información en el Portal de Transparencia de Igualdad y en la Plataforma de Contratación.”

RESPUESTA DEL GOBIERNO MUNICIPAL

FECHA DE LA COMISIÓN	13 DE NOVIEMBRE DE 2025
GRUPO MUNICIPAL	MAS MADRID
OBJETO	Servicios de Gestión de Colonias Felinas

1. *Tal como se indica en el acta de la mesa de contratación del 21 de mayo de 2025, el procedimiento de licitación del CON 23-25 se declaró desierto a la espera de decidir si se hacía un nuevo procedimiento o se adjudicaba mediante un proceso negociado. ¿Qué decisión se ha tomado al respecto y en qué situación se encuentran los trámites?*

Esta pregunta se da por contestada con la respuesta que recibe el grupo socialista en relación a esta misma pregunta en esta Comisión

2. *¿Qué análisis hace el servicio municipal correspondiente de la falta de licitadores presentados al concurso de licitación, a qué lo atribuyen?*

3. *¿Se están aplicando, por parte del ayuntamiento y más allá de la labor que realizan las vecinas a título particular, medidas transitorias o de emergencia para prestar este servicio? En caso afirmativo, rogamos nos indiquen quién las está llevando a cabo.*

4. *¿Cómo se está gestionando la recogida de gatos muertos en la vía pública?*

5. *¿Cuántos carnets de alimentadoras felinas tiene expedidos actualmente el Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes?*

Respuesta

La Sra. Presidenta responde: Empezando por la segunda pregunta, puesto que a la primera ya se da por contestada. El servicio municipal de Salud Considera que la falta de licitadores se debe principalmente a las exigencias normativas en materia de bienestar animal que requieren instalaciones y cuidados para animales y camadas hasta su adopción, tal y como señalaron los potenciales licitadores que hemos consultado. Además, incluso las entidades con instalaciones y servicio veterinario enfrentan escasez de personal especializado en tarea de captura, lo que les impide asumir la gestión completa del servicio.

Y vuelvo a repetir lo mismo, esto podría haberse evitado si el anterior equipo de gobierno no hubiese separado y excluido el servicio CER del contrato correspondiente al “Servicio integral de recogida, traslado, custodia y alojamiento de animales domésticos abandonados”, el cual cuenta conforme a la normativa vigente con instalaciones adecuadas, personal especializado en capturas y servicio veterinario para la atención y esterilización de los gatos comunitarios.

A la tercera pregunta, si un gato comunitario necesita atención de emergencia es atendido por el veterinario colegiado CON 77/24.

A la pregunta cuarta, es igual, la recogida se está gestionando a través de este mismo contrato.

Y en relación a cuántos carnets de alimentadoras, se han expedido actualmente 42 carnets

RESPUESTA DEL GOBIERNO MUNICIPAL

FECHA DE LA COMISIÓN	13 DE NOVIEMBRE DE 2025
GRUPO MUNICIPAL	MAS MADRID
OBJETO	Tiempo de espera en la atención en Servicios Sociales

¿ Cuál es el tiempo medio actual que transcurre entre la solicitud de cita y la atención efectiva por parte de los Servicios Sociales municipales, tanto en los casos de una primera cita para nuevos usuarios como en los casos en que ya está iniciado un expediente o intervención?

Respuesta

La Sra. Presidenta responde que les gustaría que les llegasen a Servicios Sociales porque en el “programa de inclusión” no existe lista de espera, en el “programa de mayores”, el tiempo medio, entre la solicitud y la cita de atención, se atiende siempre dentro de la misma semana; en el “programa de familia” no existe lista de espera y en el “programa de zona” en la actualidad el tiempo medio que transcurre la solicitud de la cita y la atención es aproximadamente como de un mes, teniendo en cuenta que en todos los programas de Servicios Sociales las situaciones de urgencia social son valoradas de inmediato por parte de las Trabajadoras Sociales y atendidas en el día, si es una urgencia.